

35. A12EC3311: Don Eloy Enciso Orellana, para el Instituto de Linares. Fecha de nacimiento: 3 de diciembre de 1942.

36. A12EC3312: Don Mariano Rivera Pedraja para el Instituto de Osuna. Fecha de nacimiento: 2 de junio de 1942.

37. A12EC3313: Don Arturo Vento Coscaya, para la Sección Delegada de Níves, dependiente del Instituto masculino de Castellón de la Plana. Fecha de nacimiento: 17 de septiembre de 1936.

38. A12EC3314: Doña Florinda Fraile de las Vecillas, para la Sección Delegada femenina de Basauri dependiente del Instituto femenino de Bilbao. Fecha de nacimiento: 31 de enero de 1942.

39. A12EC3315: Don Pablo Luis Bernard Enguita, para el Instituto de Guernica. Fecha de nacimiento: 26 de mayo de 1944.

40. A12EC3316: Don Francisco Javier Laros Bernaldo de Quiros, para el Instituto de Eibar. Fecha de nacimiento: 18 de marzo de 1944.

41. A12EC3319: Don Daniel Gutiérrez Peña para la Sección Delegada de Palafrugell, dependiente del Instituto de Gerona. Fecha de nacimiento: 27 de mayo de 1933.

42. A12EC3317: Doña Esther Tomasa Rodríguez Herreras, para la Sección Delegada de Tordesillas, dependiente del Instituto masculino de Valladolid. Fecha de nacimiento: 7 de marzo de 1941.

43. A12EC3318: Don Antomo García Martín para la Sección Delegada de Laredo, dependiente del Instituto masculino de Santander. Fecha de nacimiento: 23 de febrero de 1945.

44. A12EC3319: Doña María Luz Calderón Aparicio, para la Sección Delegada de Durango, dependiente del Instituto de Guernica. Fecha de nacimiento: 29 de mayo de 1939.

45. A12EC3320: Doña Margarita Clara Álvarez Ros, para la Sección Delegada de Dos Hermanas, dependiente del Instituto «San Isidoro», de Sevilla. Fecha de nacimiento: 17 de octubre de 1934.

46. A12EC3321: Doña María Luisa Pérez Caballero Fernández, para la Sección Delegada de Arenas de San Pedro, dependiente del Instituto de Avila. Fecha de nacimiento: 31 de agosto de 1942.

47. A12EC3322: Doña María Isabel Pascual Burgos, para la Sección Delegada de Utrera, dependiente del Instituto de Osuna. Fecha de nacimiento: 23 de septiembre de 1942.

48. A12EC3323: Doña Amparo Moreno Cabo, para el Instituto femenino de Cuenca. Fecha de nacimiento: 25 de junio de 1940.

49. A12EC3324: Doña Sebastiana Velasco Chapado, para la Sección Delegada de Astorga dependiente del Instituto de la misma localidad. Fecha de nacimiento: 29 de noviembre de 1930.

50. A12EC3325: Doña María Margarita del Busto Rodríguez, para la Sección Delegada de Pravia, dependiente del Instituto masculino de Avilés. Fecha de nacimiento: 1 de agosto de 1944.

51. A12EC3326: Don Juan Miguel Villar de las Heras, para la Sección Delegada de Montilla, dependiente del Instituto de Cabra. Fecha de nacimiento: 18 de septiembre de 1944.

52. A12EC3327: Don Juan Luis Pío Escutia, para la Sección Delegada de Oliva, dependiente del Instituto de Gandia. Fecha de nacimiento: 17 de septiembre de 1944.

53. A12EC3328: Don Vicente López García, para la Sección Delegada masculina de Málaga, dependiente del Instituto masculino de la misma localidad. Fecha de nacimiento: 11 de abril de 1944.

54. A12EC3329: Don Gonzalo Pardellas de Blas, para la Sección Delegada de Sotrongio, dependiente del Instituto de El Entrego. Fecha de nacimiento: 12 de noviembre de 1944.

55. A12EC3330: Don Angel Cantera Cob, para la Sección Delegada de Tafalla, dependiente del Instituto masculino de Pamplona. Fecha de nacimiento: 23 de enero de 1942.

56. A12EC3331: Don Luis González Vázquez, para la Sección Delegada de Pego, dependiente del Instituto de Alcoy. Fecha de nacimiento: 11 de junio de 1928.

57. A12EC3332: Don Abilio Puente Sudornil, para la Sección Delegada de Pola de Laviana, dependiente del Instituto de El Entrego. Fecha de nacimiento: 29 de marzo de 1931.

58. A12EC3333: Don Juan Hernández Rodríguez, para la Sección Delegada de Estepona, dependiente del Instituto de La Línea de la Concepción. Fecha de nacimiento: 28 de agosto de 1929.

59. A12EC3334: Doña María Teresa Ripoll Casasnovas, para el Instituto de Villena. Fecha de nacimiento: 28 de febrero de 1922.

3.º Los Profesores agregados nombrados que figuran en el número segundo de la presente Orden, deberán desempeñar clases de asignaturas afines cuando sea necesario, conforme a las reglas de organización del trabajo docente.

4.º Que los Profesores agregados cuyos nombramientos se proponen, ingresen en el Cuerpo de Profesores agregados de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, con el sueldo y demás emolumentos que según liquidación reglamentaria les corresponda, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y se haga constar en la correspondiente Orden de nombramiento las fechas de nacimiento y número del Registro de Personal que se asigne a cada uno de los Profesores propuestos, de conformidad con lo establecido en el apartado dos del número primero

de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 30 de septiembre de 1965 (Boletín Oficial del Estado de 1 de octubre).

Con excepción de don Lorenzo Sanclús Sansterra y don Daniel Gutiérrez Peña, que pertenecen actualmente al Cuerpo de Profesores agregados de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, por una circunstancia conservarán la antigüedad y el número de la relación de personal adquiridos en la anterior oposición, los Profesores agregados que por esta oposición ingresan en el citado Cuerpo figurarán en el mismo con la antigüedad a que les da derecho la Orden de su nombramiento y con el número que les corresponda.

5.º Declarar desiertas las plazas del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Morón de la Frontera y de las Secciones Delegadas de Aguilas, Aller, Badalona (femenina), Cacabelos, Caudete, Gava, Guimarães, Icod de los Vinos, Jaraiz de la Vera, La Bañeza, La Carlota, La Orotava, La Rambla, Montijo, Palma del Río, Pozoblanco, Puerto del Rosario, Ronda (femenina), Valencia de Alcántara, Vivero y Vaguellina de Orbigo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 12 de diciembre de 1968.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional Agustín de Asís.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

ORDEN de 18 de diciembre de 1968 por la que se dispone el cese como Vocal de la Junta Económica Central de Enseñanza Media de doña María Cruz Zurita Juárez.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de que se hace mención; Resultando que para dar cumplimiento a la Orden de 16 de octubre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de noviembre), por la que se reorganiza la Junta Económica Central de Enseñanza Media.

Este Ministerio ha dispuesto que cese en el cargo de Vocal de dicha Junta, con efectos de 31 de diciembre del año en curso, doña María Cruz Zurita Suárez, Directora del Instituto Técnico de Manzanares, dándole las gracias por los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 18 de diciembre de 1968.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

ORDEN de 18 de diciembre de 1968 por la que se nombra Vocal de la Junta Económica Central de Enseñanza Media a don Gregorio Yague Fernández.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de que se hace mención; Resultando que para dar cumplimiento a la Orden de 16 de octubre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de noviembre), por la que se reorganiza la Junta Económica Central de Enseñanza Media.

Este Ministerio ha dispuesto designar para el cargo de Vocal de dicha Junta, con efectos de 1 de enero próximo, a don Gregorio Yague Fernández, Catedrático numerario del Instituto Técnico «Santa Teresa de Jesús», de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 18 de diciembre de 1968.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

ORDEN de 7 de enero de 1969 por la que se nombra Subdirector general de Orientación Pedagógica a don Luis González Seara.

Ilmo. Sr.: Reestructurada la Dirección General de Enseñanza Primaria por Decreto 2929/1968, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 41, 1. b), de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Subdirector general de Orientación Pedagógica a don Luis González Seara, con todos los derechos y prerrogativas que establecen las disposiciones vigentes.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 7 de enero de 1969.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.